

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N^o 917 3642 /

ANT. : Oficio 1604 del Senado

MAT. : Remite documento.

SANTIAGO,

13 SET. 1991

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. Of. N^o 1604 del Honorable Senado de la República, mediante el cual esa Corporación comunica al Poder Ejecutivo, haber dado su consentimiento al Proyecto de Acuerdo que aprueba el Tratado de Extradición y Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, adoptado en la ciudad de México, el 2 de octubre de 1990.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 13 de septiembre de 1991.
- 3.- Ruego a Ud. mantenerme informado al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial




JULIO RETAMAL AVILA
Jefe Of. Correspondencia

JRA/cjc

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa.
- 2.- Archivo Presidencial (91/18774) ✓
- 3.- Correlativo